



118906

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Mejoras en la construcción de hebillas"-----

a favor de la Sociedad: WALDES y Compañía, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Enna, nº 111.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en la construcción de hebillas de suspensión, empleadas generalmente en tirantes y prendas semejantes para unir de un modo amovible las extremidades de las tiras al cuerpo de las mismas en los lugares en que se formen dobladuras a modo de lazo corredizo para graduar la longitud de aquella parte de la prenda.

Consisten las mejoras de que se trata, en constituir las hebillas por dos porciones o piezas sencillamente articuladas una a otra y de forma tal que se de lugar a que la hebilla ocupe un reducido espacio, de modo que no produzca el me-



118906

- 2 -

nor abultamiento perceptible al través de los vestidos, así como que la cinta o tejido que ha de fijarse a la hebilla pueda sujetarse a ella sin necesidad de cosido.

La construcción de la hebilla mejorada de acuerdo con el objeto de la patente permite obtener una gran economía en la fabricación, por cuanto esta puede decirse que queda limitada a la obtención por estampado de las dos piezas constituyentes de la hebilla, las cuales, como se verá, se articulan una a otra sin necesidad de pieza adicional alguna.

Para mayor claridad, describiremos a continuación dos casos de ejecución práctica de hebillas construídas con las mejoras que constituyen el objeto de la patente, representados en el dibujo adjunto solamente a título de ejemplo, pues dichos casos no son más que dos de las distintas formas que tales hebillas puedan presentar.

En el referido dibujo, las figuras 1 y 2 se representa una de las hebillas abierta, vista de frente y de perfil respectivamente, en la figura 3 se demuestra la misma hebilla de frente y cerrada. Las figuras 4 y 5 representan otra hebilla abierta, de frente y de perfil, y la figura 6 la misma hebilla vista de frente y cerrada.

Como puede verse, la hebilla se compone de una pieza metálica 1, que viene a constituir un bastidor de otra pieza metálica 2 que puede bascular sobre la primera. La pieza 1 se compone de una parte plana 3 en la cual hay dispuestas unas puntas 4 formadas por cortadura del mismo material que constituye la pieza, y presentan unas porciones laterales 5 do-



118906

- 3 -

bladas de modo que avancen inclinadamente, reunidas por un travesaño 6 ligeramente acanalado para que pueda servir de eje de giro de la pieza basculante 2. Esta pieza basculante presenta una porción 7, doblada con relación al resto, la cual está provista de puntas 8 terminales y de dos orejas 9 arrolladas de modo que permitan la articulación de la pieza 2 al expresado travesaño 6. La pieza basculante está provista para su manejo de un asidero o pestaña 10.

La hebilla representada en las figuras 4, 5 y 6 se diferencia solamente de la anterior por pequeños detalles de forma, así como por el número de puntas, las dimensiones de las mismas y las generales de las piezas, cuyas distintas partes se han señalado con la misma numeración utilizada en el caso representado en las figuras 1, 2 y 3.

En estas hebillas el cabo de la cinta, cuya longitud han de graduar, se fija a las puntas 4, y, después de formar una lazada de sujeción del broche u otra pieza semejante, se hace pasar la rama libre por el hueco que queda entre la porción 3 de la pieza 1 y el travesaño 6 de la misma que sirve para la articulación de la pieza 2, estando esta levantada tal como se representa en las figuras 1 y 2 de modo que al disponerse en la posición representada en la figura 3 las puntas 8 se apliquen contra dicha cinta, sujetándola fuertemente.

Tanto en el caso de las figuras 1 a 3, como en el representado en las figuras 4 a 6, puede verse claramente que la hebilla se compone únicamente de dos piezas articuladas, puesto que las distintas partes que presenta cada pieza tales como



118906

- 4 -

el eje de articulación, las puntas de fijación, el asidero y otras son obtenidas por configuración del cuerpo de las propias piezas sin adición o suplemento alguno.

Como es natural, la hebilla de que se trata podrá experimentar en la práctica variaciones de formas y dimensiones que en nada alteren la esencialidad de su constitución característica. Podrán ser también variables los materiales empleados en la formación de la hebilla y los procedimientos manuales o mecánicos puestos en práctica para su fabricación.

## N O T A

10 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

15 1.- La explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en la fabricación de hebillas de graduación de lazadas, que consiste esencialmente en constituir tales hebillas por dos piezas de plancha metálica, configurada una de ellas de modo que presente una serie de puntas en las cuales sea posible enganchar una extremidad de la tira o cinta a la cual ha de aplicarse la hebilla, y un travesaño capaz de servir de eje de giro a la otra pieza, la cual está articulada a la primera por medio de dos orejas o porciones arrolladas y provista también de puntas o salientes capaces de hincarse en el cuerpo de la cinta para asegurarla en la posición en que se deje al graduar la longitud del lazo con ella formado.

25 2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su



118906

- 5 -

esencialidad definida en la anterior reivindicación, y siendo dicho objeto:

"Mejoras en la construcción de hebillas".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Junio de 1930.

P. p. de la Sociedad: WALDES y Compañía,

J. BONET DEL RIO

P. P.

*J. Bonet del Rio*



FIG.1

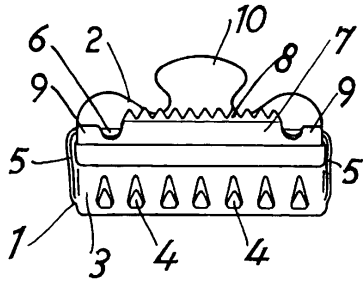


FIG.2

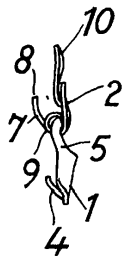


FIG.4

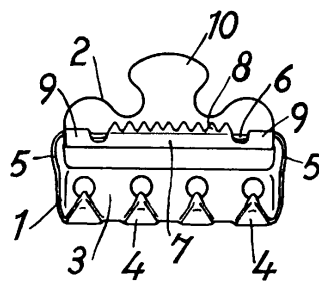


FIG.5

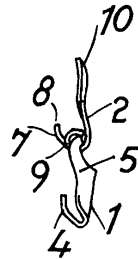


FIG.3

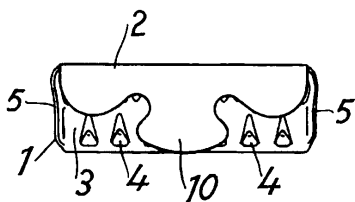
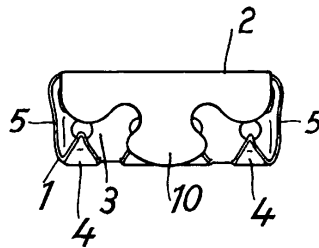


FIG.6



ESCALA VARIABLE

Barcelona 28 JUN. 1930

J. BONET DEL RIO

P. P.

*Quampana*